

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

1. 415.102,50 euros.
2. 258.824 euros.

Sevilla, 11 de mayo de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

30.523/07. Resolución de 11 de mayo de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de prótesis cardiológicas «marcapasos». Expediente. CCA. 6BBS4MR (2006/443493).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Puerta del Mar (Cádiz).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. 6BBS4MR (2006/443493).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de prótesis cardiológicas «marcapasos».
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.544.400 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 5 de febrero de 2007.
 - b) Contratista: «C.E.M. Biotronik, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.544.400 euros.

Sevilla, 11 de mayo de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

30.524/07. Resolución de 11 de mayo de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de material específico para cirugía cardiovascular. Expediente CCA.+SVIKM5 (2006/290951).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen Macarena (Sevilla).

- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CCA.+SVIKM5 (2006/290951).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material específico para cirugía cardiovascular.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 854.184,64 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 26 de diciembre de 2006.
 - b) Contratista:
 1. «Kluter Medical, Sociedad Limitada».
 2. «Andaluz Hospitalaria, Sociedad Limitada».
 3. «CSA Técnicas Médicas, Sociedad Limitada».

Relación de lotes declarados desiertos: 3, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 32, 33.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

1. 91.989,60 euros.
2. 165.396,40 euros.
3. 74.921,32 euros.

Empresas con adjudicación inferior a 60.101,21 euros (importe total): 34.460 euros.

Sevilla, 11 de mayo de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

30.475/07. Resolución del Órgano de Contratación del Hospital Universitario Central de Asturias, por la que se convoca Concurso de Suministros. (expediente 33/07.006) «Arrendamiento sin opción de compra de sistema de automatización en la dispensación de medicamentos».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio de Salud del Principado de Asturias. Hospital Universitario Central de Asturias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario Central de Asturias (Suministros).
 - c) Número de expediente: 33/07.006.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Arrendamiento sin opción de compra de sistema de automatización en la dispensación de medicamentos».
 - b) Número de unidades a entregar:
 - d) Lugar de entrega: Ver pliegos.
 - e) Plazo de entrega: Ver pliegos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 310.000,00/ 36 meses.
5. Garantía provisional. Ver pliegos.
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Hospital Universitario Central de Asturias. Servicio de Suministros.

- b) Domicilio: Celestino Villamil, s/n.
- c) Localidad y código postal: Oviedo 33006.
- d) Teléfono: 985106140.
- e) Telefax: 985108016.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior al vencimiento.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 5 de julio de 2007.
- b) Documentación a presentar: La solicitada en el Pliego.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Universitario Central de Asturias. En el Registro General (hasta las 14,00 horas).
2. Domicilio: Celestino Villamil, s/n.
3. Localidad y código postal: Oviedo 33006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la resolución total del expediente.

e) Admisión de variantes: Ver pliego.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Hospital Universitario Central de Asturias. (Sala de Proyecciones Primera planta de Consultas Externas).

b) Domicilio: Celestino Villamil, s/n.

c) Localidad: Oviedo.

d) Fecha: 27 de Julio de 2007.

e) Hora: Económica y Técnica: 9,00 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda convocatoria.

10. Otras informaciones.

a) De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los defectos subsanables serán publicados en el tablón de anuncios del «Hospital Universitario Central de Asturias» (Consultas Externas), en calle Celestino Villamil, s/n, una vez examinada la documentación general de las proposiciones presentadas. Dicho examen se realizará el día 20 de julio de 2007.

b) La resolución que recaiga en el concurso será publicada en el tablón de anuncios del «Hospital Universitario Central de Asturias» (Consultas Externas), en calle Celestino Villamil, s/n, en el plazo de 10 días, a partir de la fecha en que se produzca, de conformidad con el artículo 59.5 b) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 9 de mayo de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.hca.es.

Oviedo, 9 de mayo de 2007.—El Gerente. Abelardo Román Rojo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

27.652/07. Resolución de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo por la que se anuncia la adjudicación de la asistencia técnica para la redacción del plan de ordenación de los recursos forestales de la sección forestal I (Liébana y Nansa).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gobierno de Cantabria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo.
 - c) Número de expediente: 5.3.63/06.